



Programa de estudios de la Experiencia Educativa



1.-Área académica

Ciencias de la salud

2.-Programa educativo

Médico cirujano

Misión

La Formar Médicos Cirujanos competentes para promover la salud, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las enfermedades que afectan a la población; a través de un programa educativo de calidad, pertinente, que fomenta la investigación, distribución del conocimiento, innovación y la sustentabilidad.

Visión

En el año 2030 el programa educativo de Licenciatura de Médico Cirujano de la Universidad Veracruzana, es reconocido por formar profesionales competentes y humanistas en los ámbitos estatales, nacionales e internacionales; a través de la docencia, investigación, difusión de la cultura, y vinculación con los sectores de la sociedad, con una organización académica y administrativa moderna, innovadora y sustentable, fundamentada en la legislación universitaria.

3.-Dependencia académica

Facultad de Medicina

4.-Código	5.-Nombre de la Experiencia educativa	6.-Área de formación	
		Principal	Secundaria
	GASTROENTEROLOGIA	Disciplinar	

7.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
9	3	3	90	NINGUNA

8.-Modalidad

9.-Oportunidades de evaluación

CURSO-CLINICO	TODAS
---------------	-------

10.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos

11.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
GRUPAL	25	15

12.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

13.-Proyecto integrador

CLINICAS QUIRURGICAS	SALUD PUBLICA Y EDUCACION MEDICA
----------------------	----------------------------------

14.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
25 OCTUBRE DE 2004	07/mayo/ 2018	7 mayo 2018

15.-Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación

DR. RODOLFO BARRIENTOS SANTIAGO DR. MENAS VELAZQUEZ ZUÑIGA DR. NICKOS CHRISTO SECCHI NICOLAS Modificación: Dra. Teresita del Niño Jesús Aguilar López, Dr. Fernando Ramírez Morales, Dr. José Luis Díaz Martínez, Dr. Angel Alberto Casillas Cruz

16.-Perfil del docente

Medico cirujano con especialidad en gastroenterologia o cirujano general Con cursos de capacitacion pedagogica otorgados por la u.v. u otra institucion de reconocido prestigio educativo, tres años como minimo de experiencia docente y tres años como minimo de experiencia profesional.

17.-Espacio

18.-Relación disciplinaria

AULA, CONSULTORIO/ CLINICA HOSPITAL / INTRAPROGRAMA EDUCATIVO	Interdisciplinar
---	------------------

19.-Descripción

Gastroenterología pertenece al Área Disciplinar, en la cual los alumnos tendrán contacto con una experiencia educativa en la que identificarán las patologías del aparato gastrointestinal más comunes, a ser atendidas por el médico general (primer nivel de atención) al establecer las correlaciones con casos clínicos previamente seleccionados. La unidad de competencia se evidencia mediante la resolución de estos casos y exámenes escritos en la teoría, así como el manejo del razonamiento deductivo al resolver problemáticas presentadas por técnica ABP, teniendo esto los criterios de suficiencia y pertinencia, además de pertinencia y pulcritud en investigaciones bibliográficas acerca de lo que más recientemente se ha descubierto de la problemática clínica gastroenterológica que interesa al futuro médico.

20.-Justificación

La inclusión en el programa educativo de la experiencia educativa que contiene la revisión, estudio y aprendizaje de las patologías frecuentes que afectan al aparato digestivo del ser humano adulto y que son de competencia profesional ineludible para el médico de primer contacto de establecer un diagnóstico oportuno, tratamiento adecuado así como limitación del daño mediante una referencia oportuna, es indispensable para formar un perfil profesional con competencias profesionales integrales del egresado.

21.-Unidad de competencia

El estudiante en un ambiente colaborativo evalúa las patologías más frecuentes que afectan el aparato digestivo del ser humano para su correcto diagnóstico, tratamiento y paliación según la condición clínica así como para su referencia oportuna al nivel médico resolutivo siguiente.

22.-Articulación de los ejes

- a) Con el Eje Teórico adquirirá los conocimientos sobre las patologías gastroenterológicas más frecuentes y que deberán ser resueltas por el médico general.
- b) Con el Eje Heurístico desarrollará las habilidades y destrezas para presentar resoluciones con argumentos bien fundamentados de problemáticas reales o supuestas.
- c) Con el Eje Axiológico desarrollará procesos actitudinales con la tendencia a evitar diagnósticos erróneos que arriesgue la vida del paciente que lo consulte, en su trayectoria académica y vida profesional

23.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> • PATOLOGÍA DIGESTIVA SINDROMÁTICA <ul style="list-style-type: none"> ○ Disfagia: ○ Esofágica. ○ Orofaringea y dispepsia Hemorragia digestiva: <ul style="list-style-type: none"> - Alta - Bajo Dolor abdominal: <ul style="list-style-type: none"> - Orgánico - Funcional Diarrea: <ul style="list-style-type: none"> - Aguda. - Crónica y malabsorción Estreñimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Funcional - Orgánico Ictericia: <ul style="list-style-type: none"> - Hepática - Pre hepática - Post hepática • PATOLOGÍA DIGESTIVA ESPECÍFICA Esófago: <ul style="list-style-type: none"> - Enfermedad por reflujo gastroesofágico - Trastornos motores - Lesiones pre malignas - Ingestión de sustancias cáusticas y cuerpos extraños Estómago: <ul style="list-style-type: none"> - Enfermedad ácido péptica (Úlcera gastroduodenal, gastropatía por AINEs, Helicobacter Pylori - Lesiones pre malignas - Dispepsia funcional Intestino delgado y colon: 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Búsqueda de información científica, incluyendo en lengua inglesa, apoyado en las TICs ○ Elabora la historia clínica con orientación gastroenterológica y utiliza los recursos de auxiliares de gabinete y laboratorio ○ Evalúa, juzga y elabora un diagnóstico de acuerdo a los saberes de cada contenido de gastroenterología ○ Elabora un plan de diagnóstico y tratamiento de acuerdo a los datos recolectados ○ Previene enfermedades gastroenterológicas más frecuente y elabora un pronóstico en base a los datos recolectados 	<ul style="list-style-type: none"> Interés. Honestidad. Responsabilidad. Imaginación. Disciplina. Iniciativa. Disposición para el trabajo en equipo. Colaborativo. Creatividad. Respeto. Tolerancia.

<ul style="list-style-type: none"> - Síndrome de intestino Irritable - Enfermedad diverticular - Obstrucción intestinal - Enfermedad inflamatoria - Isquemia intestinal - Lesiones pre malignas <p>Hígado, páncreas y vías biliares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hepatitis virales - Enfermedad hepática relacionada al Síndrome Metabólico (Esteatosis, esteatohepatitis) - Otras hepatitis (Autoinmune, tóxicas) - Falla hepática aguda - Cirrosis hepática y sus complicaciones - Lesiones pre malignas hepáticas <p>Pancreatitis aguda y crónica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lesiones pre malignas del páncreas <p>Enfermedad litiasica vesicular y sus complicaciones.</p> <p>Patología anorectal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hemorroides - Fistulas - Abscesos 		
--	--	--

24.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de motivos y metas • Estudio de casos • Recursos nemotécnicos • Elaboración de diagrama de flujo • Analogías • Meta cognitiva. • Análisis y discusión de casos • Discusiones grupales en torno de los mecanismos para aprender y las dificultades encontradas. 	<p>Organización de grupos colaborativos</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Discusión dirigida.</p> <p>Mesa redonda</p> <p>Debates.</p>

25.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos

<p>Casos clínicos de internet</p> <p>Casos clínicos reales.</p> <p>Historias clínicas</p> <p>Infografía</p> <p>Expediente clínico</p> <p>Fotocopias</p>	<p>Consultorio.</p> <p>Hospital.</p> <p>Laboratorio de análisis clínicos.</p> <p>Rayos X e Imagenología</p> <p>Laboratorio de Anatomía patológica.</p> <p>Pizarrón.</p> <p>Proyector</p> <p>Biblioteca Virtual</p> <p>Proyectores para: acetatos, diapositivas, videos.</p> <p>Computadora.</p> <p>Pacientes.</p> <p>Revistas.</p> <p>Equipo médico (Estetoscopio, baumanómetro, estuche de diagnóstico)</p> <p>Áreas hospitalarias (Urgencias, consultorio, quirófanos).</p>
---	---

26.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Campo (s) de aplicación	Porcentaje
<p><u>EJE TEÓRICO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> 2 exámenes parciales y un final 	<ul style="list-style-type: none"> Examen escrito 	<ul style="list-style-type: none"> Aula Estudio autodirigido 	30%
<p><u>EJE TEÓRICO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Historia clínica 	<ul style="list-style-type: none"> Presentar 2 historias clínicas como mínimo. <p>Discute el fundamento del diagnóstico, cita al menos 3 diagnósticos diferenciales y establece correlación clínica con laboratorio, iconografía y estudios electro-médicos.</p> <p>Lista de cotejo u/o rubrica</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aula/consultorio/hospital Estudio autodirigido 	20%
<p><u>EJE HEURISTICO</u></p> <p>Exposición de caso clínico y revisión del tema</p>	<p>Consigna y fundamenta el tratamiento médico así como otras opciones procedentes (endoscopia terapéutica, radiología intervencionista, etc.)</p> <p>Lista de cotejo y/o Rúbrica</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aula/ Consultorio/hospital Estudio autodirigido 	30%

<p>EJE AXIOLÓGICO</p> <p>Aptitud y Actitud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación, Respeto, orden, uniforme, puntualidad, trabajo en equipo, respeto a sus compañeros y pacientes. <p>Lista de cotejo y/o Rúbrica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aula/ consultorio/ hospital. • Estudio Autodirigido 	<p>20%</p>
---	---	--	-------------------

27.-Acreditación

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- a. La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
- b. Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia, en primera y segunda inscripción.
- c. Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- d. Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.
- e. Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.
- f. El alumno acreditara el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación especificados en este programa de estudio

28.-Fuentes de información

<p>Básicas</p>
<p>1. ROESCH D F, REMES T JM ET AL -GASTROENTEROLOGÍA CLÍNICA. GASTROENTEROLOGÍA CLÍNICA.6ª. EDICIÓN. EDITORIAL ALFIL 2016</p>
<p>Complementarias</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. VILLALOBOS. GASTROENTEROLOGÍA EDITORIAL MÉNDEZ OTEO 2. SPIRO H M., RIGAS B. GASTROENTEROLOGÍA CLÍNICA. EDITORIAL MC GRAW HILL 3. FELDMAN M ET AL. GASTROINTESTINAL AND LIVER DISEASE PATHOPHYSIOLOGY/DIAGNOSIS/MANAGEMENT SLEISENGER AND FORDTRAN. 8ª. EDICIÓN. ELSEVIER 4. GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA APLICABLES 5. CAMPOS C SF. FISIOPATOLOGÍA QUIRÚRGICA DEL APARATO DIGESTIVO. GUTIÉRREZ- ARRUBARENA. 4A. EDICIÓN MANUAL MODERNO